



NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

"TECNICO DE EMERGENCIAS Y PREVENCION DE DAÑOS" CÓDIGO: DCO-EPNE-GRGD-82-18

Fecha: La Paz, 02 de mayo de 2018 № YPFB-GCC-DCO-NE-095-2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 000026 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO. - Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación **CITE N°: YPFB-GCC-DCO-IN-183/18** de fecha 27 de abril de 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. - Adjudicar la contratación **"TÉCNICO DE EMERGENCIAS Y PREVENCION DE DAÑOS"** con código **DCO-EPNE-GRGD-74-18** a los siguientes proponentes:

Nº	NOMBRE	PRESUPUESTO FIJO MENSUAL POR CONSULTOR (Bs.)	PLAZO
1	GRECIA CAROLINA MENDOZA SARCO	8.794,00	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL 31/12/2018







TERCERO. - Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.



Lic. Marianela Leticia Illanes Valdivia
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN